



Sindicato **Mexicano** *de* **Electricistas**

RESOLUTIVOS

¡¡ SON ELLOS Ó SOMOS NOSOTROS !!

Como es del conocimiento público, el día 10 de octubre por la noche, la Policía Federal Preventiva y el Ejército Federal por instrucciones directas de Felipe Calderón Hinojosa, tomaron por asalto las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Una hora más tarde, siendo ya 11 de octubre, Calderón emite el Decreto de Extinción de nuestra empresa, liquidando inconstitucional e ilegalmente a más de 44 mil trabajadores activos, **dando un verdadero Golpe de Estado.**

Esta infame y cobarde agresión al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), es también un gravísimo atentado contra los derechos y conquistas del conjunto del movimiento obrero y popular, colocando a los trabajadores y al pueblo en una condición de verdadera emergencia social.

Es el ejecutivo federal quien ha orquestado esta insensata y vil campaña contra la clase trabajadora, en su abyecto servilismo a los centros financieros internacionales, a las empresas transnacionales y al imperio norteamericano. Ellos, no han tenido empacho en declararnos la guerra a los trabajadores y al pueblo, para colocar al país, en la antesala de una confrontación social y política de proporciones descomunales.

Calderón y congéneres han mentido impunemente, contando en todo momento con la colaboración de las principales empresas mediáticas, entre otras, Televisa, TV Azteca, Milenio y Cadena Tres. Instalaron a los trabajadores electricistas, en el banquillo de los acusados, los juzgaron, sentenciaron y ejecutaron la sentencia, sin haber tenido el menor derecho a la defensa propia.

La estrategia gubernamental fue clara, desaparecer a un sindicato clasista, crítico, combativo y nacionalista. La forma no importó, había que hacerlo a toda costa. **Para ello instrumentaron el cónclave, donde representantes de las cámaras patronales, gobernadores, dirigentes de los partidos políticos, medios de comunicación y el propio ejecutivo federal,**

tomaron la decisión: ACABAR A TODA COSTA CON EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS. Esto como una Decisión de Estado.

Pero la torpeza gubernamental no conoce límites y tampoco riesgos. Apostaron a una rendición rápida del Sindicato Mexicano de Electricistas, no conocen a la clase trabajadora. **El SME decidió no rendirse, luchar hasta el horizonte de sus fuerzas y ejercer el derecho a la rebeldía. Aquí nadie se rinde, ni va a ir de rodillas a implorar ningún perdón, no vamos a pedir a nuestros verdugos ningún tipo de conmiseración.** Por eso estamos aquí con ustedes, juntos todos, para que unifiquemos la resistencia popular al neoliberalismo, para que unamos a los agraviados, a los damnificados, a los excluidos y explotados por este capitalismo voraz y salvaje. **Para recuperar lo que es nuestro, lo que nos pertenece a todos los trabajadores y al pueblo, para hacer de nuestro país, una Patria donde se hagan realidad los ideales de Libertad, Justicia y Democracia, donde nadie se enriquezca con el trabajo de los demás.** Ese es nuestro Proyecto de Nación, Alternativo al Neoliberalismo.

Por ello, esta Asamblea Nacional de la Resistencia Popular resuelve trabajar sobre los siguientes Ejes Programáticos:

1.- Expresar nuestra incondicional e irrestricta solidaridad con nuestros hermanos del Sindicato Mexicano de Electricistas, exigiendo firmemente: **la derogación inmediata del decreto de extinción de LyFC; la salida de las fuerzas policiacas y militares de los centros de trabajo electricistas; regreso del Ejército a sus cuarteles, y Retorno inmediato a la Legalidad Constitucional.**

2.- Rechazar el paquetazo económico calderonista, que la Cámara de Diputados acaba de aprobar hace apenas unos días, donde incrementan los impuestos y crean otros nuevos. **No más impuestos a los trabajadores y al pueblo mexicano, queremos más salario.**

3.- Convocar a todas y todos, a **construir una Asamblea Nacional de todos los Movimientos, sin exclusiones y con participación plena.** En la lucha contra nuestros enemigos de clase, cabemos todos: organizaciones, uniones, asociaciones, federaciones, confederaciones, frentes, colectivos, corrientes, movimientos, partidos políticos, etc.

4.- Levantar las banderas de lucha de los Trabajadores y el pueblo, tales como;

- a) Defensa de la Soberanía Alimentaria y Energética.
- b) Defensa de la Educación Pública, Gratuita y Laica.
- c) Defensa de la Seguridad Social, Integral e Intergeneracional.
- d) Defensa del Poder Adquisitivo y el Empleo Digno.
- e) Defensa de la Cultura y los Derechos Indígenas, Respeto a los acuerdos de San Andrés.
- f) Defensa del Patrimonio Nacional, Cultural y Social.
- g) Defensa de las Libertades Políticas y Derechos Constitucionales.
- h) Por la Libertad de los Presos Políticos, cese a las persecuciones y a la criminalización a los luchadores sociales.
- i) Alto a la represión y retorno inmediato del Ejército a sus cuarteles.
- j) Defensa de la Soberanía Nacional, cese al Pago de la Deuda Externa.
- k) Defensa de nuestros Trabajadores Migrantes.
- l) Defensa de Luz y Fuerza del Centro, Huelga de Pagos hasta que retornen a su trabajo, los agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas.

En razón de ello, proponemos el siguiente Plan de Acción:

1.- Impulsar la conformación de Asambleas de la Resistencia en todo el territorio Nacional en todos los Estados, Municipios y regiones del país. Para ello, impulsar y realizar **Asambleas de base**, en los centros de trabajo, estudio, habitación y cultivo, para formar comités de lucha en apoyo al SME.

2.- Para el impulso de las Asambleas de la Resistencia: Estatal, Municipal y Regionales, integrar un **COMITÉ DE ORGANIZACIÓN** para que este visite los 32 estados de la república, e impulse con el respaldo de las organizaciones locales, la convergencia de todas las fuerzas.

3.- Campaña Nacional de Información y Organización, con acciones de resistencia civil en apoyo al SME, tales como; impresión y distribución de volantes; elaboración y colocación de pegotes, mantas y periódicos

murales; organización de brigadas informativas y de agitación; utilización de masiva de los medios alternativos de comunicación como la Internet, las radios comunitarias, etc.; semáforos informativos, plantones y cierres intermitentes de instalaciones públicas y mediáticas; recolección de fondos económicos y víveres para la resistencia electricista, mediante boteos y centros de acopio.

4.- **Coordinar las acciones y esfuerzos de movilización y organización:** a nivel delegacional, municipal, estatal, y finalmente las de carácter nacional, construyendo las convergencias correspondientes a todos esos niveles, para unificar y potenciar nuestras luchas.

5.- Partiendo de los niveles antes descritos, **discutir y acordar las fechas para una Huelga General de todos los mexicanos, para detener la ofensiva de la oligarquía y su Estado.** Por ello, se cita el 5 de noviembre, a la realización de la segunda sesión de la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular declarada permanente, también en las instalaciones del SME de Insurgentes Centro # 98 Col. Tabacalera a las 17 horas.

6.- **El 30 de octubre, Jornada Cívica Nacional de Resistencia Popular, impulsando el juicio político y la revocación de mandato contra Felipe Calderón Hinojosa y Javier Lozano Alarcón.**

7.- **El 30 de octubre, convocatoria y realización de la primera Asamblea Nacional Representativa del Movimiento Estudiantil,** a llevarse a cabo en las instalaciones del SME de Insurgentes Centro # 98 Col. Tabacalera a las 12 horas.

Fraternalmente

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

México D.F. a 24 de octubre de 2009

ASAMBLEA NACIONAL DE LA RESISTENCIA POPULAR